



MJ/GM/Nº.....447/2023

Asunción, 17 de octubre de 2023

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en virtud a las gestiones administrativas llevadas a cabo para dignificar la situación precaria de los Agentes Penitenciarios, teniendo en cuenta el nivel de exposición y peligrosidad al cual se exponen los mismos en el desempeño de sus funciones.

Actualmente, esta Institución se encuentra abordando la problemática penitenciaria, y uno de los reclamos recurrentes de los Agentes Penitenciarios es la provisión de un seguro de vida para los mismos, reclamo histórico de los mismos y situación que viene postergándose ya desde hace varios años.

Ante lo expuesto, tengo a bien de solicitar una adenda del Anteproyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024, el cual ya fuera presentado ante el Honorable Congreso de la Nación, específicamente en el Artículo 241, a fin de que se incluya en el mismo a los Agentes Penitenciarios como beneficiarios del seguro de vida.

Cabe mencionar que, la modificación solicitada permitirá la realización de un llamado a contratación para brindar de un seguro de vida a todos los Agentes Penitenciarios (tanto funcionarios permanentes como personal contratado), el cual no tendrá un impacto en el monto global del presupuesto asignado a esta Cartera de Estado, teniendo en cuenta que se tiene previsto la realización de una reprogramación presupuestaria a los efectos de cubrir el importe para la provisión del mencionado seguro.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla con mi más alta y distinguida consideración.-



Angel Barchini
Ministro



Alto Medina

A Su Excelencia
Don CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS, Ministro
Ministerio de Economía y Finanzas
E. S. D.